

DIARIO DE BARCELONA,

Del Lunes 30 de

Octubre de 1809.



San Claudio, Mártir. — Las Quarenta Horas están en la Iglesia de nuestra Señora de Belén : se reserva á las cinco.

Día	Termómetro	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
28 á las 11 de la noc.	12 grad.	8 28 p. 3 l. 4	O. sereno.
29 á las 6 de la mañ.	11	28 2 3	O. S. O. idem.
29 á las 2 de la tard.	15	28 1 8	S. O. idem

Journal (du soir) de Paris du 28 Septembre 1809.

Londres 19 Septembre.

Il est décidé que douze à quinze mille hommes resteront à Flessingue et dans l'île de Walcheren. Tout le reste de la fameuse expédition revient à Ramsgat. On a établi des paquebots pour Walcheren. L'Amiral Lord Gardner est revenu le 8 de Flessingue à Yarmouth. Les papiers Anglais sont remplis de sarcasmes et d'inculpations contre Lord Chatam, Commandant en Chef de l'expédition. On assure qu'il va être formé un Conseil de Guerre pour juger sa conduite.

La ville de Santo-Domingo, dont la brave garnison, sous les ordres du Général de Brigade Barquier, s'était défendue pendant huit mois contre les Espagnols, a été enfin obligée de se rendre au Général Anglais Carmichael. Il était parti le 7 Juin,

Diario (du soir) de Paris de 28 Setiembre 1809.

Londres 19 Setiembre.

Está determinado que doce a quince mil hombres quedarán en Flesinga y en la isla de Walcheren. Lo restante de la famosa expedición vuelve á Ramsgat. Se han establecido paquebotes para Walcheren. El Almirante Lord Gardner volvió el 8 de Flessinga á Yarmouth. Los papeles Ingleses están llenos de sarcasmos, e imputaciones contra el Lord Chatam, Comandante en X fe de la expedicion. Se asegura que se va á formar un Consejo de guerra para juzgar su conducta.

La ciudad de Santo Domingo, cuya valiente guarnición al mando del General de Brigada Barquier, se había defendido por espacio de ocho meses contra los Españoles ha debido en fin rendirse al General Ingles Carmichael. Había partido el 7 de Ju-

Juin , de la Jamaique , avec un corps considérable de troupes , et s'étant réuni au Général Espagnel Sanchez , qui était venu de Porto-Ricco , il fit tous les préparatifs pour livrer un assaut. La garnison se trouvant dépourvue de moyens nécessaires pour une défense ultérieure , fut réduite à capituler. La capitulation consiste en seize articles. Les Officiers retournent en France sur leur parole d'honneur de ne pas servir pendant trois ans contre l'Angleterre et ses alliés. Le Capitaine Cumby avait secondé , avec un grand nombre de bâtiments de guerre , les opérations du siège. Les dépêches du Général Major Carmichael , relatives à cette conquête , ont été publiées dans la Gazette de la Cour du 4 Septembre.

D'après quelques uns de nos Journaux , le Général Thomas de Morla a été tué à la bataille de Talavera.

Idem du 29.

Londres 22 Septembre.

L'animosité qui subsistait depuis long-temps entre quelques Membres de l'Administration , vient enfin d'éclater par des actes d'hostilités personnelles. Hier matin , Lord Castlereagh (Ministre de la Guerre) , et M. Canning (Ministre des affaires étrangères) , se sont battus en duel , en conséquence d'un cartel envoyé par le premier. Lord Castlereagh avoit pour second Lord Yarmouth , et M. Canning , M. Charles Ellis. Les bruyères de Pulney étaient le lieu du rendez vous.

Les deux antagonistes , placés à dix pas l'un de l'autre , ont fait feu

Junio de la Jamayca con un cuerpo de tropas , y habiéndose unido con el General Español Sanchez que había llegado de Puerto Rico , hizo todos los preparativos para dar un asalto. Hallándose la guarnición desproveida de medios necesarios para mas defensa se vió reducida á capitular. La capitulacion consiste en diez y seis artículos. Los oficiales vuelven á Francia bajo palabra de honor de que no servirán durante tres años contra la Inglaterra y sus aliados. El capitán Cumbi había auxiliado con un gran número de navíos de guerra las operaciones del sitio. Los partes del General Mayor Carmichael relativos á esta conquista se han publicado en la Gazeta de la Corte de 4 de Setiembre.

Segun algunas de nuestras Gazzetas , el General Tomas de Morla ha sido muerto en la batalla de Talavera.

Idem del 29.

Londres 22 Setiembre.

La animosidad que desde largo tiempo subsistia entre algunos Miembros de la administracion , acaba finalmente de romper por actos de hostilidades personales. Ayer por la mañana el Lord Castlereagh (Ministro de Guerra) , y Mr. Canning (Ministro de Negocios extranjeros) , tuvieron un desafío de resultas de un cartel que el primero envió. Lord Castlereagh tenia por segundo Lord a Yarmouth , y Mr. Canning á Mr. Charles Ellis. Los matorrales de Pulney eran el lugar señalado.

Colocados los dos antagonistas á diez pasos de distancia uno de otro ,

feu en même temps au signal donné par les seconds, mais sans effet. M. Canning n'ayant pas para vouloir entrer dans aucune explication avec le noble Lord, on a tiré une seconde fois, et M. Canning a reçu la balle de son adversaire dans la cuisse droite. Sa blessure, dit on, quoique grave, n'est point dangereuse. La querelle entre ces deux Membres du Cabinet, vient de propos peu mesurés que M. Canning s'est permis sur la conduite administrative de son collègue, relativement à l'expédition de l'Esequit. Ces propos tendaient à rejeter sur le noble Lord tout le blâme du plan et de l'exécution de cette malheureuse expédition.

La veille du duel, au lever du Roi, M. Canning, avait cru devoir remettre entre les mains de S. M. la résignation de sa place, avec les sceaux (M. Canning, comme on sait, a constamment prêché la guerre perpétuelle.) Lord Castlereagh avait donné la sienne quelques jours auparavant. Le Duc de Portland se retire aussi du Ministère; mais on l'a prié de rester encore quelques jours à la tête du Gouvernement, jusqu'à ce que les nouveaux arrangements du Cabinet soient faits. On a présenté à S. M. une liste de personnes que l'on présume capables de remplir les places vacantes. S. M. n'a pas encore fait son choix.

Hicieron fuego á un tiempo á la señal que los segundos dieron; pero sin efecto. No habiendo querido Mr. Canning entrar en explicaciones con el noble Lord tiraron segunda vez, y Mr. Canning recibió la bala de su contrario en el muslo derecho. Su herida, según dicen, aunque grave no es peligrosa. La riña entre estos dos Miembros del Gabinete, se ha originado de palabras poco comedidas que Mr. Canning se tomó la libertad de decir acerca la conducta administrativa de su compañero relativamente á la expedición del Escalda. Dichas conversaciones se dirigian á echar sobre el noble Lord todos los dieterios contra el plan y ejecución de esta infeliz expedicion.

La vigilia del desafío al levantarse el Rey de la cama, Mr. Canning pensó que debía poner en manos de S. M. la renuncia de su empleo con los sellos. (Bien se sabe que Mr. Canning ha predicado constantemente la guerra perpetua.) Lord Castlereagh había hecho su renuncia algunos días antes. El Duque de Portland se retira también de su Ministerio; pero se le ha rogado que permanezca aun algunos días á la cabeza del Gobierno, hasta que se hayan hecho los nuevos arreglos del Gabinete. Se han presentado á S. M. una lista de las personas que se presume ser capaces de reemplazar los empleos vacantes. S. M. no ha hecho aun su elección.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Comisario General Presidente de la Policía de esta Ciudad,

DECRETA:

ART. I. Las Tablas en que se vende Carne, deberán estar limpias y aseadas.

II. En cada una de dichas Tablas se fixará un rótulo que indique la especie de Carne que en ella se venga.

III. En una misma Tabla no podrán venderse dos especies de Carne.

IV. En cada Casa se permite únicamente una Tabla.

V. Todas las Reses deben estar de manifiesto en Tablas, y no podrá hacerse pedazos sino en la ocasión de su venta, ni cortarse ^{se} gunda Res., hasta que quede vendida la primera.

VI. Se prohíbe tener Carne escondida dentro de las Casas.

VII. Siendo el objeto de estas disposiciones el que el Pùblico ^{no} sea engañado en la calidad de la Carne que compre, se exigirá de los que contravengan á ellas la multa de diez libras.

VIII. Los Comisarios de Policía de Quartel vigilarán su observancia, quedando responsables de qualquiera omisión que se note. Barcelona ²⁹ de Octubre de 1809. = R. CASANOVA. = J. BARREAU, Secretario general.

AVIOS

Los sujetos que tuvieren derecho sobre el Papel que existe en los Reales Almacenes de este puerto, comparecerán en el término de diez días contaderos del de la fecha, en casa del señor Intendente general de este Exército y Principado, para presentar los documentos que justifiquen su pertenencia. Barcelona 3^o de Octubre de 1809.

Se previene, que por orden del señor Don Juan Antonio Molin, V. Comisario Cónsul, en ejercicio del Consulado de Francia en Cataluña, y residente en esta ciudad, se procederá hoy en la Chancillería de dicho Consulado á la venta y primera subasta del Buque Partrechos, Aparejos y demás perteneciente al Xabecque corsario Francés el Iatrípido, que mandaba el Capitán D. Joseph Babastro, Miembro de la Legión de Honor.

Habiéndose ofrecido ya la postura de 7000t, moneda de ardites, por el Pingüe nombrado la Purísima Concepción, anclado en este Puerto, que se vende por disposición del Tribunal Real Ordinario se hace saber al Pùblico, á fin de que los compradores acudan en la Playa de esta Marina de tres á cinco horas de la tarde, en donde el corredor Buenaventura Guitart les informará de las condiciones de la taza, y beneficiará á favor del mayor postor.

Hoy, á las doce del dia, á puerta abierta, y con las formalidades acostumbradas, se executará en la Real Casa de Caridad el sorteo de la Rifa anunciado al Pùblico en papel de 23 del corriente.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.